



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL
Mes de: ENERO de 2024

I.- **Funcionario** : Leonor del Carmen Molina Cárdenas
Departamento : PRODER
Decreto (contrato) : N° 1231 y fecha 19/01/2024
Centro de costo o ítem : 141401
Nombre Programa : *Programa de Desarrollo Rural PRODER*

II.- **Boleta Número** : 28
Fecha Boleta : 31 enero 2024
Valor Bruto Boleta : 1.404.386.-
Valor Cuota según Contrato : 1.404.386.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

- a) Deberá asesorar técnicamente a lo menos a 6 grupos: CPA Fowye Mallin, de Tromen Mallin, APA Leputwe de Tromen Mallin, CPA Rayen-Co de Tromen Mallin, CPA Rayen Maguida de Paillaomapu, Comité Nehuen Mapu Callejón El Alamo y APA Newen Mapu de Tromen Sur.
- b) Realizar a lo menos 3 visitas al año por usuario, informando al menos 10 visitas técnicas al mes, pertenecientes a los grupos asignados antes mencionados en los rubros agrícolas de hortalizas, frutales menores, cultivos anuales, producción de flores y ganadería, incorporando técnicas de manejo sustentable de suelo y aguas.
- c) Realizar 60 reuniones informativas anuales con las agrupaciones antes mencionadas.
- d) Apoyar la realización de Operativos Veterinarios de acuerdo a planificación del veterinario del programa, al ganado porcino, bovino, equino y ovino de las Agrupaciones de Pequeños Agricultores asignadas.
- e) Elaboración y recopilación de documentos y postulación anual de a lo menos 12 fondos concursables Municipales y de Instituciones públicas y/o privadas (según llamado anual a concursos).
- f) Apoyar en las actividades propias del programa como a su vez las que correspondan al Municipio (capacitaciones, reunión, encuentro campesino, muestras campesinas, expo rural, apoyos sociales, entre otros).
- g) Derivar y canalizar ayudas sociales según demanda entre los usuarios asignados.
- h) Proponer y levantar información en terreno de actividades de capacitación entre las agrupaciones de pequeños agricultores, para desarrollar y ejecutar en terreno para los próximos años.
- i) Realizar a lo menos 12 talleres teórico - práctico al año y realizar 20 charlas técnicas teóricas anuales a las agrupaciones asignadas.
- j) Entregar mensualmente informe de actividades, con respaldo y evidencia correspondiente a las acciones realizadas.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- a) Visitas Técnicas en Sectores Tromen Mallin, Paillaomapu, Tromen Sur.
- b) Realización de reunión con Agrupación de Pequeños Agricultores Newen Mapu Tromen sur, a las 15:00, el día 18 de enero de 2024.
- c) Trabajo presencial en oficina Dirección de Desarrollo Rural.
- d) Participación en reunión de equipo PRODER, el día 08, 15, 22 y 29 de enero de 2024.
- e) Elaboración de núcleos de lombrices *eisenia foetida*, para usuarios que realizaron sus vermicomposteras luego de haber participado del taller sobre como reciclar residuos orgánicos. El día 08 de enero de 2024.
- f) Visitas y distribución de insumos agrícolas para el control de posibles plagas presentes en mini huertos frutales, otorgados a través de convenio con Rotary Club, el día 12 de enero de 2024.
- g) Asistencia a seminario "seguridad hídrica en la región de la Araucanía", en aula magna de la Universidad de La Frontera, el día 15 de enero de 2024, a las 09:00 hrs.

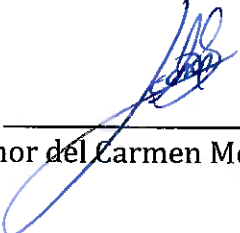
h) Realización y avance de curso, "Ley marco de cambio climático: con énfasis en la elaboración de los planes de acción climáticas comunal y regional.

i) Coordinación en adjudicación de Fondo de Protección Ambiental 2024.

j) Coordinación y Consultas de casos sociales a agricultores de organizaciones asignadas.

k) Elaboración de Informe de Actividades del mes y Planilla de Transparencia correspondientes.



El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Leonor del Carmen Molina Cárdenas




Fabiola Belén Llancaqueo Bustamante

Javier Delgado Zúñiga